



Por **Roberto Vizcaino**

Sin una oposición cohesionada y sin futuro cierto, los ganadores podrán rechazar mañana cualquier fallo de los 8 ministros de la Corte que encabeza la ministra Norma Piña, respecto de la reforma al Poder Judicial o de cualquier otra reforma

TRAS LA PUERTA DEL PODER

En la derrota, la Suprema Corte va a la batalla internacional

Vencidos y rebasados por **AMLO-Sheinbaum** y la **4T**, los 8 ministros de **Norma Piña** van ahora al plano internacional. Sin sustento social, no les queda más que hacer.

Los vencedores tienen de su lado todo para imponer lo que quieran: tienen la Presidencia con la chequera a sus disposiciones; al Ejército de su lado; a sus mayorías Legislativas en Senado y Cámara de Diputados para reformar lo que quieran y hacia donde quieran, a una gran base social que pueden movilizar cuando y hacia donde lo necesiten, a 24 de 32 gobernadores, a 25 congresos locales incluido el de la capital del país, y la mayoría y más importantes de las 2,400 alcaldías, y alineados a los más importantes empresarios e inversores nacionales y extranjeros y como cereza al crimen organizado y al narco que controlan a sus anchas a grandes regiones de la república.

Con todo esto tras de sí, sin una oposición cohesionada y sin futuro cierto, los ganadores podrán rechazar mañana cualquier fallo de los 8 ministros de la Corte que encabeza la ministra **Piña**, respecto de la reforma al Poder Judicial o de cualquier otra reforma.

¿Estallará la crisis constitucional? ¿y...?

De acuerdo a la narrativa de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y de los líderes parlamentarios de las mayorías de **Morena**, **PT** y **Verde**, **Adán Augusto López**, en el Senado, y de **Ricardo Monreal**, en Diputados, y de los presidentes en el legislativo: **Gerardo Fernández Noroña**, en la cámara alta y **Sergio Gutiérrez Luna**, en San Lázaro, si el pleno de la Corte acepta y vota a favor del proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, estarían incurriendo —dicen todos ellos— en una violación inconstitucional.

Por lo tanto, está anunciado que ese fallo no sería acatado por prácticamente nadie en el país.

¿Cómo podría imponerse la Cor-

te? No hay forma aceptan todos los involucrados de un lado y del otro.

Apabullado por esta realidad, el ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** aceptó en una entrevista con *Reforma* que:

“Ya estamos en una **crisis constitucional**. Hablamos de crisis constitucional cuando, en términos generales, no existe certeza sobre cuál es el derecho vigente, quién es la autoridad encargada de aplicarlo y cuáles son las consecuencias de las decisiones tomadas”.

Como es práctica judicial, a mediados de la semana anterior el ministro **González Alcántara** hizo público el proyecto propondría al Pleno de la Corte mañana martes para anular parte de la Reforma al Poder Judicial, como la elección la elección de Jueces y Magistrados federales; de jueces y magistrados estatales y la figura de jueces sin cara.

“El proyecto anticipa que estamos ya en una crisis constitucional por el número de resoluciones dictadas en juicios de amparo, respecto de la reforma judicial, que no han sido acatadas.

“Hay una crisis constitucional cuando desde la tribuna legislativa se exhorta a la población y al resto de las autoridades a desacatar una resolución judicial...”

“Sin duda alguna, ante una eventual votación favorable del proyecto, un hipotético desacato sería muy desafortunado e implicaría un nivel mucho más profundo en esta crisis”, reconoció **González Alcántara**.

Y así como la presidenta **Sheinbaum** y otros le han pedido a él y a los otros ministros de la Corte prudencia en esta resolución que deberá realizar mañana el pleno, él a su vez pidió cordura y sensatez de todos quienes encabezan los otros poderes dentro de este proceso, así como a sus compañeros en el Poder Judicial.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM NO LO ACATARÁ

Como contrapunto cuatroteísta den-

tro de la Corte, la ministra **Yasmín Esquivel** pidió sensatez a los otros ministros y evitar una confrontación de Poderes que llevaría a una crisis constitucional con repercusiones políticas y económicas para México.

“Un tribunal constitucional debe ser congruente y muy mal haríamos en atentar contra nuestros propios criterios sólo porque no nos gusta el contenido de una reforma constitucional.

“Esta Corte siempre ha sostenido la supremacía constitucional y ahora no se puede pretender negarlo e incluso dar alcances que no tienen a determinadas acciones”, les recordó.

Les advirtió:

“Yo no veo la posibilidad de que los otros dos Poderes —Ejecutivo y Legislativo— la puedan respetar... ante una decisión inédita no existen precedentes, no creo que sea una resolución que se vaya a acatar y tampoco creo que la Corte tenga la posibilidad de destituir ¿a quiénes? ¿a todos? ¿Y también a los Congresos locales los tendrá que destituir?”, dijo.

LA CONTIENDA YA ESTÁ EN EL PLANO INTERNACIONAL

En este contexto, barras, escuelas,

centros del Derecho y organismos internacionales, se han manifestado en favor del respeto a las resoluciones de la Corte y a respetar los tratados internacionales.

Además, en este importante segmento el análisis de la disputa del Legislativo y el Ejecutivo contra la Corte, ha llevado a juristas e investigadores, analistas a señalar que lo que está en marcha en México con las últimas dos reformas —la del Poder Judicial y la denominada de Supremacía de la Constitución, lo que realmente se está buscando es dar un “golpe de estado” al anular un poder y someterlo junto con el control del Legislativo al control del Ejecutivo.

Todo quedaría bajo la supeditación del Ejecutivo quien en este caso cuenta ya con el soporte interesado, se afirma, de las fuerzas armadas en especial del Ejército en lo que sería una autocracia militar.

Este segmento crítico internacional confía en que los gobiernos que hoy son parte de la esfera en que opera México, así como los organismos internacionales como la ONU, OE, OCDE y otros actúen como contrapesos en favor de la democracia y el Estado de Derecho en México.

Es en este plano en el que los 8 ministros encabezados por **Norma Piña** confían para reconstruir el Poder Judicial perdido.

X: [@_Vizcaino](#)

[facebook.com/rvizcaino](https://www.facebook.com/rvizcaino)

Ultimátum Magistrados...

